



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE

DECRETO 91/2012, de 21 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese y nombramiento de Consejeros del Consejo Escolar de Aragón.

La Ley 5/1998, de 14 de mayo, de los Consejos Escolares de Aragón, modificada por la Ley 15/1999, de 29 de diciembre, de medidas tributarias, financieras y administrativas, establece en su artículo 10 que los Consejeros del Consejo Escolar de Aragón serán nombrados y cesados mediante Decreto del Gobierno de Aragón, a propuesta del Consejero responsable de Educación.

Asimismo, el art. 13 determina las causas de la pérdida de la condición de miembro del Consejo Escolar de Aragón, así como también el procedimiento de sustitución.

El artículo 10.2.b) dispone que serán Consejeros del Consejo Escolar de Aragón: nueve padres de alumnos, propuestos por las confederaciones o federaciones de asociaciones de padres, en proporción a su representatividad.

Visto el escrito presentado en fecha 2 de marzo de 2012, del acuerdo adoptado por la Confederación Aragonesa de Padres de Alumnos "San Jorge".

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte y previa deliberación del Gobierno de Aragón en su reunión de día 21 de marzo de 2012,

DISPONGO:

Artículo primero.— Cese de Consejero

Disponer el cese como Consejero del Consejo Escolar de Aragón de D. Gregorio Entrena Lobo, a propuesta de la Confederación Aragonesa de Padres de Alumnos "San Jorge", en representación de los padres o madres de alumnos.

Artículo segundo.— Nombramiento de Consejero

Nombrar como Consejera del Consejo Escolar de Aragón a D^a.M^a Pilar Sánchez Cortés, a propuesta de la Confederación Aragonesa de Padres de Alumnos "San Jorge", en representación de los padres o madres de alumnos

DISPOSICIÓN FINAL

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 21 de marzo de 2012.

**La Presidenta del Gobierno de Aragón,
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA**

**La Consejera de Educación, Universidad,
Cultura y Deporte,
DOLORES SERRAT MORÉ**